

ACTA DE CONSTITUCIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Sistema de compra de productos y servicios de cosmética.
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2025-001
PROPIETARIO DEL PROYECTO:	G1.11
PATROCINADOR DEL PROYECTO:	Jesús Torres
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Equipo Director G1.11
FECHA DE CREACIÓN:	18/09/2025
ELABORADO POR:	Francisco de Castro Mañas Javier Gea Bermúdez Alejandro Mantecón Rodríguez Carolina Murillo Gómez Celia Suárez Coronel
VERSIÓN DEL DOCUMENTO:	V2.0

HISTÓRICO DE MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

Fecha	Realizada por	Breve descripción de los cambios
22/09/2025	Javier Gea Bermúdez Francisco de Castro Mañas	Primera versión del documento.
25/09/2025	Equipo Director G1.11	Segunda versión del documento. Corrección de algunos aspectos del documento.

PROPÓSITO DEL PROYECTO

Las razones que han llevado al propietario del proyecto a solicitar el proyecto.

El propósito del proyecto es desarrollar una plataforma digital que permita a los clientes adquirir productos y servicios de cosmética de manera sencilla, segura y eficiente. El proyecto busca mejorar la experiencia de compra online y satisfacer las necesidades de los consumidores con calidad.

DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL DEL PROYECTO, RESULTADO(S)/PRODUCTO(S)

Esta sección debe identificar lo que se considera en el alcance del proyecto, es decir, el trabajo a realizar en el proyecto, los productos que el proyecto entregará y que forman la solución que aborda la situación actual (problema, necesidad u oportunidad).

El proyecto consiste en el diseño, desarrollo e implementación de un sistema de comercio electrónico especializado en productos cosméticos. El resultado será una plataforma web segura que ofrezca un catálogo de productos, integración con pasarelas de pago certificadas, gestión de pedidos, comunicación con clientes y un sistema de seguimiento de pedidos. El producto final permitirá la compra segura y confiable, adaptada a las regulaciones correspondientes.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

EXCLUIDO DEL PROYECTO

Esta sección debe identificar lo que se considera fuera del alcance del proyecto, es decir, que el proyecto no entregará. Es tan importante definir lo que está en el alcance, como lo que está fuera del alcance del proyecto, para manejar mejor las expectativas del propietario del proyecto y de las partes interesadas.

- El desarrollo de aplicaciones móviles nativas.
- La integración con sistemas de logística externa.
- La provisión de servicios de marketing.
- La personalización de productos fuera del catálogo establecido.
- La producción del inventario.

ENTREGABLES DEL PROYECTO

Esta sección debe identificar los entregables del proyecto. Piense en un entregable como un objeto tangible o intangible producido como resultado del proyecto que se pretende entregar al propietario del proyecto. Los entregables relativos a la gestión del proyecto no deben ser considerados en este documento.

Id	Nombre	Descripción
E1	Plataforma Web	Sistema de compra online con catálogo, carrito y pagos seguros
E2	Documentación	Instrucciones de uso de la aplicación para el usuario

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Id	Objetivo
01	Desarrollar plataforma web segura y funcional en el plazo acordado
02	Cumplir las normativas en la web
03	Optimizar la gestión del Stock
04	No sobrepasar el presupuesto acordado
05	Todo usuario debe poder realizar una compra

REQUISITOS DE ALTO NIVEL

Esta sección debe definir las características esperadas de los entregables que se entregarán al cliente. Piense en las características como las capacidades de alto nivel asociadas a los entregables que son necesarias para aportar los beneficios esperados a los usuarios. Estas características se ampliarán en mayor detalle más adelante en el proyecto.

Id	Requisito
R1	Las versiones del producto para pruebas y evaluación estarán disponibles en algún PaaS.
R2	Deberá entregarse las fuentes del producto, así como las instrucciones de instalación y puesta en producción.
R3	Se debe hacer uso de un ciclo de vida híbrido.
R4	Se debe asegurar una experiencia de usuario satisfactoria.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

CRITERIOS DE ÉXITO

Esta sección debe describir los criterios de éxito del proyecto. Piense en los criterios de éxito como los criterios medibles en base a los cuales el proyecto en su conjunto puede ser considerado un éxito o un fracaso.

- El proyecto se entrega completo dentro de los plazos establecidos
- El sistema de pago está integrado correctamente y supera pruebas de seguridad
- El proyecto no supera un presupuesto acordado
- Las funcionalidades ofrecidas son fieles a las sugeridas.

HITOS CLAVE

Esta sección debe enumerar los sucesos importantes en el ciclo de vida del proyecto (es decir, los hitos). La lista puede incluir una indicación sobre el calendario previsto para las principales fases del proyecto (p.ej., las fases de Planificación, Ejecución y Cierre), así como los entregables del proyecto y de gestión del proyecto (p.ej., el Plan de Dirección del Proyecto) y la fecha en que se espera que finalice el proyecto.

Hito	Fecha
Inicio / Planificación	29/09/2025
Revisión inicial de requisitos y criterios de calidad con el cliente	28/10/2025
Finalización Plan de Dirección de Proyecto	31/10/2025
Iteración 1	03/11/2025
Iteración 2	10/11/2025
Iteración 3	17/11/2025
Revisión de calidad de la iteración 3	24/11/2025
Fin del proyecto	05/12/2025

PRESUPUESTO RESUMIDO

Proporcionar el coste total para el propietario del proyecto de la solución entregada (productos del proyecto).

TOTAL ESTIMADO: 26.000 €

INTERESADOS CLAVE

Interesado	Rol
Jesús Torres	Patrocinador
Equipo Director G1.11	Director del proyecto
Essenza	Cliente

SUPUESTOS/RESTRICCIONES DE ALTO NIVEL

Esta sección debe describir cualquier supuesto del proyecto relacionado con el negocio, la tecnología, los recursos, el entorno organizativo, el alcance, las expectativas o los plazos. Los supuestos se consideran hechos (verdaderos), pero deben ser validados, ya que en otro caso se consideran riesgos.

Supuestos:

- Los usuarios cuentan con conexión a internet estable.
- Paddle mantendrá disponibilidad y soporte en la integración.
- Los proveedores de cosmética suministrarán el catálogo actualizado.

Restricciones:

- El presupuesto no puede superar los 26.000€.
- El plazo máximo de entrega es en diciembre 2025.
- La plataforma debe cumplir la normativa de protección de datos (GDPR).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

RIESGOS DE ALTO NIVEL

Añada cualquier riesgo inicial que deba ser identificado. Se debe focalizar especialmente en los riesgos de negocio.

Fallos de seguridad en la pasarela de pago, retrasos en la entrega del desarrollo por falta de recursos, posibles cambios regulatorios que afecten al comercio electrónico, y baja adopción inicial por falta de marketing (fuera de alcance del proyecto).

NIVEL DE AUTORIDAD DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

Indicar el nivel de autoridad del director del proyecto acerca de:

La gestión del cronograma y del presupuesto.

Los recursos materiales y humanos (dotación de personal).

Decisiones técnicas.

Resolución de conflictos.

El director del proyecto tiene autoridad para: ajustar y gestionar el cronograma dentro del plazo acordado, gestionar el presupuesto sin superar el límite de 26.000 €, asignar y gestionar recursos materiales y humanos, tomar decisiones técnicas relacionadas con la arquitectura y diseño de la plataforma, y resolver conflictos dentro del equipo de proyecto y con proveedores.

APROBACIÓN

Cargo	Firma	Fecha
Patrocinador		22/09/2025
Director del Proyecto		22/09/2025